

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

NÚM. 231.

SANTANDER

Martes 23 de Octubre de 1883.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

no quiso ningun cristiano jurar hace trece años, á pesar de lo mucho que hizo para que todos lo jurasen el Sr. D. Vicente de la Fuente que, por supuesto, lo juró, y se quedó tan fresco.

Dirá *La Union*, ó al menos lo pensará aunque decirlo no quiera, que no haya miedo que los buenos se dejen engañar ni seducir; y que los tibios y majaderos ya se fueron con ella al primer embite; y así es la verdad y lo será siempre, mientras haya tradicionalistas en España, como ella lo sabe por experiencia y bien á su costa. Mas pues que ya le ganamos aquella batalla, y la segunda no tendría por ende novedad y chiste, preferimos que ellos se quiten de enmedio, y no tengan ocasion de embarazarnos otra vez el camino y nos dejen reñir con enemigos más declarados, aunque no peores, porque peores no son posibles:

Dirá también *La Union*, paréceme estar-la oyendo, que todas estas enhorabuena que ustedes me dan y yo les envío, son pesimistas; y se comprende que á ella se lo parezcan; porque pésimamente la va, en efecto, esperando tantos años y con tanta fatiga el logro de sus malos deseos y el premio de sus peores servicios. Pero si eso dice, aconsejenla ustedes que se consuele acariciando y saboreando sus esperanzas mientras le duren; que si Cánovas viniese habrían de trocarse en amarguísimo desencanto. Porque á malas penas, la podría dar media docena de gobiernos, y á lo más alguna subsecretaria, chico galardón para lo que ella se cree merecer, y no grande ayuda de costa para lo que ella querría favorecer á la Iglesia, á la patria y á los carlistas, con quien quiere verse unida. Y así, mejor se está con sus ilusiones, y soñando, como Sancho, si serán insulas ó insulos las que su amo le debía dar, y no le dará.

Por lo que á nosotros hace, seguimos la ley natural del refran castellano que enseña que «cada uno cuenta de la feria como le va en ella;» y en la feria conservadora nos fué rematadamente mal.

Cuando Cánovas cayó estaba amenazando de muerte *El Siglo Futuro*, y su director en libertad bajo fianza y camino de presidio. Igualmente procesados y en libertad bajo fianza estaban los redactores de un periódico valenciano que á la sazón se daba por carlista (y desde que dejó de llamárselo vi-

ve, como *La Union*, en paz sin procesos, y con el aumento de algunas suscripciones por cuenta de los fondos de fábrica), y el ilustre director del excelente y nunca bastante alabado *Correo Catalan*. El representante de D. Carlos en España estaba asimismo en libertad bajo fianza y procesado; y acababa de consumarse en Milán, en odio á don Carlos, la iniquidad del Toison, tan reprobada en Italia por el ministerio fiscal y los jueces de derecho, y en todo el mundo por todos los hombres de bien.

A lo cual se añadía, y era peor y mas grave, que al clero se le quitaba la cuarta parte de la miseria que por via de menguadísima restitucion se le debe; que los Prelados se encontraban á lo mejor con circulares en que el ministro de la Gobernacion los enseñaba á resolver casos de conciencia, que los predicadores eran desterrados como en Huesca, ó reducidos á prision como en Lérida, ó encausados como en Lequeitio, por repetir las enseñanzas del Papa, y tenían al pié de cada púlpito una pareja de polizontes para juzgar de sus sermones; que los católicos no podían ir á Roma para ver al Papa sin que el gobierno cerrase las puertas de la patria á los que mejor le parecían; ni visitar los santuarios dentro de España sin que la canalla liberalesca los apedrease, y el Sr. Pidal diese pié al Sr. Cánovas para que en vez de castigar á los malhechores, tomase parte en la pedrea llamando facciosos á los apedreados peregrinos desde la presidencia del Consejo de ministros.

Y la libertad de renegar de Dios estaba en la Constitucion, ni más ni menos que ahora; y la pública enseñanza estaba tan secularizada y era tan impia como antes y despues; y el error y la herejía gozaban de absoluta libertad, que á la Iglesia se le cercenaba, para arrojarse sobre las almas desde la prensa, la tribuna y la cátedra; y el Estado procedía en todo, lo mismo que ahora, como fuente única y universal de derecho, maestro soberano de moral y juez supremo de la verdad y de la Iglesia. Y encima de todo esto, *La Fé* aconsejaba á los carlistas que se acercasen á servir á Cánovas por lo que les quisiese dar; el Sr. Pidal á grandes voces los llamaba para que fuesen á apoyar á Cánovas contra Sagasta; *El Fénix*, *La Fé* y á coro todos los periódicos liberales alborotaban el cotarro y todo lo revolvan para

que nadie se entendiese; Romero Robledo se iba al Senado, muy contrito, á defender la vida eterna, y á prestar toda la fuerza que el gobierno podía dar á la Union Católica; y Cánovas, por ministerio de Pidal, levantaba en la Union Católica, junto con la cruz de Cristo, para que todos los católicos doblásemos la rodilla y le adorásemos, el programa de *La España Católica*: aquel programa que, según declaración auténtica de su autor, se reducía á defender la Religion como medio de desbaratar el partido tradicionalista y llevarse los católicos á sostener una causa liberal, doctrinaria, racionalista y anticatólica. Y lo peor de todo era que personas contra las cuales no queríamos nosotros ir y que nos debían ayudar, con cuatro carantoñas de Cánovas y algun discurso á lo divino de Pidal se conformaban; y revolviéndose contra nosotros nos execraban como á discolos y rebeldes, porque no queríamos conciliarnos y componernos con el liberalismo, ni le dejábamos acabar de descato-lizar á España mansamente, sin contradiccion, sin resistencia, y en paz y en gracia del diablo, supuesto que de Dios no podía ser.

¡Bendito sea Dios que conjuró aquella tempestad, y premió con torres de luz clarísima la inquebrantable fortaleza de la España tradicional ó católica!

¿Y todavía se atreverá á decir *La Union* que por espíritu de pesimismo no lloramos la caída de Cánovas? Pesimismo irracional y absurdo sería desear su vuelta por ahora. Porque, en resolucion, Sagasta no ha hecho más estropicios liberalescos que Cánovas, y aun aliviado algunos, como son la merma de la dotacion del clero y las trabas para defender la verdad y combatir el error, en que hay ahora más libertad y mayor holgura. Sin el apoyo ministerial vino al suelo el programa de *La España Católica*, acabó de fracasar la rebelion anti-carlista, *La Union* está dando las boqueadas, desautorizada y corrida, y los nombres de los mestizos sólo sirven para provocar la risa ó conciliar el sueño. Quanto á lo demás, tres (1) somos únicamente, si no me engaño, los que Sagasta deja encausados de los nuestros, que siempre es mejorar algo; y el más favorecido de los tres soy yo, á lo que creo, y sólo tengo delante de mi ocho

(1) De estos tres, uno es LA VERDAD, de Santander.

## LA NUEVA POSTURA.

Los redactores de *El Siglo Futuro*.

BARCELONA, Octubre de 1883.—Mis queridos amigos y compañeros: Ante todo mil y enhorabuena, que son dos mil, y aún parecen pocas. Supongo que ustedes me dan algunas otras tantas, que doy por recibidas y agradezco; y aunque así serán cuatro mil, no me parecen muchos.

Yo nace esta alegría, ciertamente, de que haya venido Posada, sino de que Sagasta haya ido, y más aún de que no haya Cánovas, corregido con sus nuevas líneas benevolencias á la constitucion de 1809, y aumentado con el lastre de los cambios. Los cuales, así que tuviesen el palcaide, ó sea á su jefe por cabeza del ministerio, otra vez emplearian toda su influencia en ver de embaucar á los buenos y de malear á los medianos, para que diesen ahora *canonizado* lo que en crudo

— 364 —

pretende adelantarse para derlo del enemigo y ser el primero en salir. En este intermedio el capitán Charrette perlió de vista á Jorge, mismo fué herido en una pierna y mano. Apoyándose entonces en Alano su hermano, bajaba la correa para retirarse al pabellon de los heridos. Al pasar distinguió á poca distancia al audaz Jorge tendido en tierra de una maleza sin alteracion en su semblante; por lo cual lo levemente herido. Llamóle, y respondiéndole, se le acercó y

«¿Teneis algo que mandar á vuestra madre?»

«¿Decir esto le levantó la cabeza. Era muerto... una bala le había pasado en medio de la frente, y el cé-rebro estaba esparcido en su kapis. El

— 365 —

capitan lo sintió mucho; y se retiró al pabellon lleno de tristeza.

Como la crueldad de Cialdini había prohibido á los pontificios retirar los muertos, no sabían con esto cuáles ni cuántos hubiesen sido los que habían sucumbido; y las familias no viendo á los suyos en el número de los heridos, sufrían las más penosas agonías, y escribían de Francia y Bélgica á sus amigos de Italia para salir de las angustias de tal incertidumbre. Una de estas infelices madres era la condesa d'H... la cual había escrito á una amiga en Roma, para que indagase noticias de su Jorge; pero por más que preguntase al Ministerio de la Guerra ó á algun zuavo que, trepando montañas, había podido refugiarse en Roma, jamás pudo conseguir el menor indicio.

— 368 —

Ella escribe de nuevo á su amiga de Roma:

«Mil y mil gracias, señora, por haberme informado tan cariñosamente de la audiencia obtenida por mí del Santo Padre. Sus palabras, que me referís, son tan dulces y al mismo tiempo tan llenas de fuerzas que animan y aumentan la fé en los corazones... ¡Ah! sí; mi Jorge ahora es bien aventurado en el cielo, y á ejemplo suyo debo yo ofrecer á Dios todas las privaciones que me impone su partida, sin quejarme, y dándole gracias por haber recompensado tan prontamente á mi Jorge por el corporal sacrificio que había hecho de sí mismo, en defensa de su Vicario en esta tierra. Yo os confieso, señora, que la suerte de los heridos y prisioneros que deben sufrir tantos dolores y fatigas, me parece más dura que la del

— 361 —

«¿estad todo lo que tienen de más amable, cuando la Iglesia se halla combatida y necesita de defensores? ¿Porventura el puesto de honor para la juventud católica no es al rededor del trono del Sumo Pontífice? Y si por desgracia es escasa en acudir á la defensa, es porque la indiferencia religiosa y la corrompida política ha inficionado los corazones.

«Por lo tanto en medio de mis angustias y tristezas por hallarme separada de mi Jorge, doy gracias al Señor que lo haya preservado del contagio general y le haya inspirado los sentimientos que animan su pecho. Este caro hijo solo me ha dado consuelos, y si Dios me lo conserva, será mi sosten y el de sus hermanas; mas nosotros, señora, debemos elevar nuestros pensamientos á mayor



años y un día de prision. De los cuales, dicho sea de pasada; no se me haría un ardite si no fuera por el día de añadidura, que sobremanera me carga; porque pienso que esas veinticuatro horas han de hacerse muy largas, muy pesadas, y parecerán inacabables despues de los 2,923 días de encerrona que me quieren propinar, contando que no hayan de focarme más de dos años bisiestos.

Váyase, pues, Sagasta en hora buena, y venga Posada, aunque sea, que sí será, en hora mala. Y espérese Cánovas á que la breva esté bien madura; que entonces yo mbien, si tengo vida y salud, desearé, cantando como *La Union*, que se la den á él á los mestizos; para que mejor se regalen con ella, y para que á ellos y no á nosotros se les deshaga en la boca. Que es lo que parece más justo; por aquello de que no se debe atribuir la gloria al que enseñó á freir los huevos, ni al que primero los revolvió con tomates ó acertó á ponerlos hilados ó moles; sino han de darselas

«gracias al que nos trajo las gallinas.»

Pero al llegar aquí caigo, aunque tarde, en la cuenta de que no cogí la pluma para hablar á Vds. de estas cosas, ni de ninguna que á estas se pareciese; sino de un libro que ha compuesto y publicado el Chantre de la santa iglesia de Sevilla, y académico de la Española, muy ilustre Sr. D. Cayetano Fernandez, con el título y sobre la vida y virtudes de *Don Fabian de Miranda, Dean de Sevilla*: libro que en doscientas páginas da mucho que leer y muchísimo de que hablar.

Las noticias que leo del nuevo ministerio me distrajeron, y la pluma corrió á donde la costumbre la inclina. No lo siento. Primeramente, porque la molestia que muestra *La Union* de que se le repitan estas cosas indica que es bueno que no las dejemos olvidar; y además, porque estos recuerdos vienen de perlas para introduccion proemio, prólogo ó prefacio de lo que se ocurre al leer el libro último del Sr. Fernandez.

Ustedes preguntarán que pueden tener que ver las cosas políticas que hoy pasan con la vida de un humilde y virtuoso sacerdote que nació reinando Felipe V y murió cuarenta años hace. Eso mismo pregunto yo; pero el libro del Sr. Fernandez no responde á esa pregunta.

Esperen Vds. á mañana, si Dios quiere, que esta carta pasa ya los límites regulares de las cartas, y les dará cuenta de lo que dice el libro su afectísimo amigo y compañero,

RAMON NOCEDAL.

Con indignacion y profunda lástima á la vez hácia los inventores y propaladores de la noticia, hemos sabido que circula por esta ciudad y sus pueblos inmediatos, la de que Don Carlos de Borbon se encuentra enfermo de gravedad á causa de una dolencia crónica.

Protestamos contra semejante paparrucha, pudiendo asegurar á nuestros lectores que la noticia en cuestion es absolutamente falsa.

Parece mentira que el deseo de contrariar al señor duque de Madrid, y la malicia de la rebeldía contra el augusto jefe de nuestra causa, obligue á algunos hombres á no reparar en medios por indignos y repreensibles que ellos sean para conseguir su objeto.

Y no decimos mas por hoy.

Con verdadera satisfaccion comunicamos á nuestros lectores la grata nueva de que, tal vez dentro de breves días, puedan tener la honra de saludar al respetable y muy querido Sr. Obispo de Osma, quien, segun nuestras noticias, se propone pasar una parte del próximo invierno en Meruelo, pueblo de su naturaleza, inmediato á esta ciudad.

En tiempo oportuno anunciaremos á nuestros lectores la llegada del Reverendísimo Prelado.

SANTANDER 23 DE OCTUBRE 1883.

### Pisto político

Leemos en un periódico madrileño.

«La *Izquierda Dinástica* reclama en su artículo de fondo que se remueva el alto personal directivo de los ministerios; que se haga lo propio con los gobernadores y que la misma suerte sigan audiencias y juzgados, porque—dice—estos elementos de la situacion anterior no pueden servir bien á un gobierno de la izquierda.»

¿Pues y la inamovilidad? dirán los interesados.

¡Bah!

La inamovilidad no es más que una palabra que nunca tendrá sentido real y práctico.

La quieren todos los gobiernos despues que han colocado á sus amigos; pero como estos amigos del gobierno establecido son enemigos del que le sucede, este coloca, á su vez, á los que le son adictos en el lugar. De los que considera adversario.

Y en esto hace perfectísimamente.

En un país donde todo el mundo hace política, forzoso es que cada gobierno quiera tener auxiliares de la suya en todas las clases del Estado.

Lo contrario sería una insigne candidez. Quedamos, pues, en que la inamovilidad hay que desecharla como paradoja irrealizable.

El ministro de la Gobernacion, D. Segismundo, ha tenido una conferencia con el corresponsal del periódico inglés *Standard*. Hé aquí cómo el diario extranjero cuenta lo ocurrido, ó mejor dicho, lo charlado.

D. Segismundo empezó de esta manera:

«Nuestro propósito—dijo—es reformar los abusos de la administracion y extirpar de las provincias la tiranía que ejercen ciertos caciques. Queremos que en el porvenir las libertades y derechos de los ciudadanos no dependan del espíritu más ó menos tolerante del gobierno y de las autoridades, como viene sucediendo, sino de los tribunales y jurados que serán garantía de las libertades políticas.»

¡Hola, hola!

¿Conque era verdad que las libertades y

derechos de los ciudadanos dependian del bueno ó mal humor del gabinete y de las autoridades?

¡Y yo pobretón! que empezaba á arrepentirme de haber llamado al anterior gobierno igualmente que á su sucesor, déspota, arbitrario, embaucador y otras lindezas por el estilo.

Me arrepiento de haber empezado á arrepentirme y me afirmo y ratifico en todo lo que tengo dicho de palabra, de pensamiento y de obra.

Y al que le parezca mal que acuda á don Segismundo que es el que me pone en dicho trance.

\*\*\*

Pero veamos ahora el valor que puedan tener las promesas del nuevo ministro.

Promete extirpar de las provincias la tiranía que ejercen los caciques.

Buena ocasion se me presenta para hacerme rico si D. Segismundo acepta la siguiente apuesta.

Por cada cacique ó por cada acto de caciquismo que la prensa de oposicion denuncie, á contar desde hoy, D. Segismundo me entregará una monedita de cinco duros, entregándole yo dos de igual valor por cada cacique que él extirpe.

¡Pues ya lo creo que sería yo rico antes de un año!

¡Si conoceré yo á los liberales!

Como que me han salido los dientes y ha empezado á caérseme el pelo comparando las palabras con sus obras, llegando á saber con toda evidencia, que si sus palabras son tan abundantes como las arenas del mar, sus obras son tan escasas como las aguas en los arenales del desierto.

Si señor; señor don Segismundo.

Ni usted ni otros como usted, podrán acabar con el caciquismo, porque para acabar con los caciques sería necesario que borra e usted del libro de los vivos á sus amigos; no precisamente por ser tales amigos, sino porque siéndolo son ministeriales, y todo ministerial es, por regla general, un cacique, segun su posicion ó la proteccion que recibe.

Y como hoy estoy de humor de hacer confesiones, voy á hacer otra semejante á la anterior al tratar de la inamovilidad.

Si quiere usted ser ministro seis meses, cuando menos, no solamente no debe usted extirpar el caciquismo, sino que debe usted fomentarle.

Porque aquí, para entre nosotros, ¿cree usted que habria gobiernos liberales si no hubiera caciques?

\*\*\*

Pero habló más todavía el ministro de la Gobernacion.

Oigámole:

«Llevaremos á las leyes y á la Constitucion actuales, los principios de la revolucion española, pero defenderemos enérgicamente la monarquía.»

Hé ahí un *pero* obligado y con el cual pretende el Sr. Moret parar el pensamiento de los maliciosos en el terreno de la lógica.

En la primera parte del período se ve brotar la frase del corazón: la segunda debe ser

producto de la cabeza; si así no fuera, pero estaba de mas.

Y no hablemos mas de esto porque el reno es resbaladizo y á propósito para caídas.

Pasemos adelante.

«Puedo asegurarnos que el rey se ha cansado con la mayor nobleza y sinceridad la crisis actual. No teme ninguna reforma y ha sido secundado con especialidad desinterés del Sr. Sagasta y del general Serrano.»

Yo podría decir aquí muchas cosas pero me contento con exclamar:

Puesto que todos están satisfechos, sea enhorabuena.

\*\*\*

Del resto de la conversacion, la parte sustanciosa es la siguiente:

«Hemos insistido para obtener los ministerios de la Guerra, de la Gobernacion y Estado, porque asumimos la responsabilidad completa del ensayo de nuestra política confiados en la lealtad de nuestros aliados en la benevolencia del Sr. Castelar y de los republicanos.»

Esto tiene al menos la virtud de la franqueza: es lo mismo que decir; puesto que estamos á las crudas, vengan las maduras y efectivamente, se han llevado la madura fruta del árbol ministerial.

Ahora, falta ver, si las crudas corresponden á las maduras; es decir, si los tres ministros zurdos saben y pueden hacer al derecho.

Lo cual dudo mucho, porque la experiencia demuestra que los zurdos lo hacen al revés.

Por esto, sin duda, en algunas provincias de España, se llama al hombre zurdo, no contra Dios.»

De *El Imparcial*:

«Un deber de justicia y de imparcialidad nos impulsa á tributarle hoy un elogio nunca hicimos mientras estuvo en el poder. Sean cualesquiera los juicios que á la larga le merezca su gestión diplomática, yo la verdad es llegado el momento de discutirla, podrá negar, y nosotros nos complacemos en reconocer, que ha sido caracter distintivo de todos los actos del marqués de la Vega de Armijo un españolismo caballeresco, un celo por el honor nacional que, aun en los momentos más difíciles, han hecho tener á gran altura en el extranjero la bandera de la patria»

Elogio muy merecido.

El marqués de la Vega de Armijo salió de las silbas de Paris como de las indemnizaciones de Saida.

Descalabrado.

Natural es que *El Imparcial*, que en otro caso opinó como el ministro, le ponga la venda en la frente.

El país le ha puesto la ceniza.

Los liberales disfrutan de un privilegio singularísimo.

Del privilegio de hablar mucho y no decir nada.

Ahí está el ministro de la guerra, el mero entre los ministros zurdos que echado al mundo su correspondiente circular: léanla ustedes si tienen valor para

«altura; y así como el pobre jovencito me escribe en una carta, que si no pudiere volver á ver la Francia, sería esto para su mayor bien; yo no debo entristecerme por hallarse expuesto á tantos peligros.»

Por este trozo de carta se deduce que la magnánima condesa d'H... es viuda; que Jorge es su único hijo: que habia puesto todas sus esperanzas en él: que en él veía el sosten de sus hermanas; y á pesar de esto lo sacrificó con tanta generosidad por la Santa Sede y el Vicario de Cristo!!! Y Dios lo acepta. Llamó al hijo desde lo alto de los cielos é infundió en el corazón maternal de esta heroína cristiana los sentimientos de aquella virtud que nos hace tan venerables las madres de los primeros mártires de la Iglesia.

Jorge fue victima de su valor en

«jóven no tuvo fuerza para levantarse; y que el comandante Becdeliévre en la reseña que hizo de sus soldados despues de la batalla, supo de cierto por testimonio de sus compañeros, que mi hijo habia muerto en el campo de batalla.»

«Yo habia hecho el sacrificio á Dios, y Dios se ha servido aceptarlo: debo pues darle gracias por haber permitido que mi hijo muriese en su servicio. ¡Ah! al perderlo podría yo tener mayor consuelo que el de verlo subir mártir al paraíso! ¡Qué felicidad para una madre tener un hijo muerto por tan santa y sublime causa.»

No podemos apartar los ojos de esta mujer la más heroica entre las madres, que en el profundo abismo de su fé y caridad encuentra siempre nuevos motivos de consolarse por haber perdido á su único y amable hijo.

En esto llega el 4 de Octubre una carta de la condesa, que informa á su amiga de Roma acerca de la fundada sospecha de la muerte de su Jorge, diciendo:

«He visto por vuestra muy atenta con cuánto interés os habeis informado de la suerte de nuestros hijos, y cómo todas vuestras averiguaciones han sido inútiles. Os quedo sumamente agradecida por estas molestias que os habeis tomado por nosotros, mi hermana me encarga que os dé las gracias más cordiales por los pasos que habeis dado por su Zaccarias. Hasta ayer estábamos á oscuras de noticias y pensábamos que para nuestros hijos todo habia acabado. Ayer mi cuñado recibió dos cartas en que le anunciaban como un suave camarada de mi Jorge lo vío tan gravemente herido, que el pobre

la batalla de Castelfidardo. Formó parte de la primera compañía de voluntarios, mandada por el baron de Charette, y en la primera carga á la bayoneta, Jorge se lanzó con tanto ímpetu, fuera de la fila, que el capitán lo tuvo. A la segunda carga Jorge no pudo contenerse adelantándose de la primera; por cuyo motivo de la bayoneta se agarró por el pecho de la bayoneta.

—No salgais de fila, no debeis adelantarme, toca á mí ser el primero.»

¡Tan grande era el denuedo de Charette y bravo jóven!

El baron de Charette contaba al de Jorge con ternura:

—Me he condenado á mi misma por haber tratado á mi querido Jorge con tanta dureza.

¡Qué bella porfia! El cagitan que ir delante de todos en el asalto, y



se convencerán de la verdad de lo que no dicho. Tropos, retruécanos, metáforas, trasposiciones, todas las figuras retóricas imaginables se encuentran en aquel documento, en fondo, en cambio, está más vacío que un cántaro roto. Las ordenanzas son sabias; que el ministro está animado de plausibles deseos de mejorar del ejército; que urge su organización en estos y otros lugares comunes por estilo, constituyen la forma y el fondo de un circular del sobrino de su tío.

¿Y qué? Lo que urge conocerlo es el mal, que por la experiencia dolorosa lo conocemos todos, y el remedio, y acerca de esto el doctor no dice una palabra.

¿Y qué? Pues, haber economizado tiempo, papel y dinero; toda vez que habíamos de quedar como estábamos.

¿Y qué? El caso es hablar ó escribir sin ton ni son y salga lo que saliere, porque los liles no pueden estar callados,

¿Y qué? Como que padecen una charlatanitis constitucional.

¿Y qué? Pues mucho ojo, que por la boca muere el pez.

En todas partes cuecen habas.

Alabando al acusado Mr. Ferry á los radiantes de la "exageraciones y promesas" que se le hicieron elegir diputado, *La Justice* publica el programa firmado por el actual gobierno francés en 1869.

El programa se denominaba DE LAS REFORMAS NECESARIAS y contenía las siguientes promesas.

Completar libertad de prensa.

Completar libertad de reunión.

Completar libertad de enseñanza.

Completar libertad de asociación.

Descentralización administrativa.

Separación de la Iglesia y el Estado.

Justicia independiente del poder (se re-ferirá a lo que en estos últimos meses ha pasado, y la unión republicana con la magistratura).

Abolición de los ejércitos permanentes.

El mismo, exactamente lo mismo que proponen aquí los Castelares, los Martos, los Cortés y otros, para hacer todo lo contrario cuando estuvieron en el poder.

¿Visto que allí aquí y en todas partes liberales siguen la táctica de prometer y cumplir.

Los ofrecimientos mientras el hambre apremia, en cuanto se apoderan del presupuesto, mucho palo á los que quieren discurrir de sus gastronómicas ocupaciones.

Los embaucadores siempre.

El pobre pueblo á quien engañan y exploran, siempre tonto y siempre majadero.

El alegrío de lo que le sucede.

**TELEGRAMAS.**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 (12,10 noche).—No se ha acordado hoy consejo á causa de hallarse enfermo el Sr. Moret que ayer salió de caza con algunos amigos, y que ha regresado esta tarde.

Correo de esta noche censura que algunos periódicos ministeriales hagan indios y elogios de ciertas personalidades que se designen á altos puestos.

**BOLSIN.**

Forma interior. 100 interior. Contado..... 00'00

de mes..... 60'00

Impresión. Muy poca concurrencia y poco movimiento.

Madrid 22 (10,20 mañana).—Hoy se ha acordado Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Posada Herrera. Se trata de la dimisión de los concejales y nombramiento de Alcalde. Niégase á aceptarlo al Sr. de Valdeterrazo.

El Sr. de Arcé y Romero Giron han visitado al señor Sagasta.

El gobernador ha multado hoy á varios establecimientos de bebidas por infringir la ley que dispuso se cerraría á la una.

Se ha recomendado á la guardia civil de

Málaga la captura de los que ayer asesinaron en Colmenares á un cobrador de contribuciones y herido á otros. Ha llamado la atención del gobierno la frecuencia de estos delitos y adoptará medidas para evitarlos.

*El Corresponsal.*

**Noticias**

Don Ramon de la Vega Gomez, ha solicitado doce pertenencias de mineral de hierro en el punto llamado de la Torre, ayuntamiento de Voto.

Los vecinos de la calle de Vargas han solicitado que se prolongue dicha vía hasta los Jardines de La Segunda Alameda.

Pronto quedará terminada la fábrica de refinación de azúcar que se está edificando en San Martin.

Desde el día 8 al 14 del corriente han fallecido en esta población 41 individuos habiendo nacido 32, resultando un descenso de 9 personas.

Ha quedado abierto al público el nuevo café Suizo.

Por el guardia municipal número 26, Gregorio Rosado, fué detenido anteayer un joven, sin domicilio conocido como presunto autor de un robo de dos sábanas, cometido el Sábado en un lavadero del inmediato lugar del Monte.

Mañana se celebrará la feria mensual en el inmediato pueblo de Solares.

Ayer tarde fué extraído del mar, cerca del muelle de la *Monja*, el cadáver de un hombre como de 50 años de edad, el cual no pudo ser identificado.

El juzgado entiende en este asunto.

Con motivo de hallarse enfermo Don Nicolás Octavio de Toledo, presidió ayer la sala segunda de justicia el señor presidente de esta audiencia durante la sesión del juicio oral.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa seguida contra Rosa Montes, por lesiones á Inés Horga é incoada en el juzgado de instrucción de esta capital.

Aunque no salimos garantes de la noticia, parece ser que han sido ya dos juicios orales los que se han suspendido por causas ajenas al tribunal, originándose el perjuicio y trastorno consiguientes á los testigos que tienen que comparecer segunda vez á deponer ante el mismo.

Como apéndice de estos inconvenientes y perjuicios, hemos oido tambien decir que acaso tenga que suspenderse igualmente la vista de una célebre causa á la que están citados más de ochenta testigos, lo cual seria por todo extremo lamentable para los mismos, aun cuando la causa de la suspensión sea debida, como de público se dice, al delicado estado de salud del presidente de la seccion á quien corresponde dicha vista.

Deseamos que no se confirmen nuestras noticias.

Por la sala segunda de justicia de esta audiencia se ha dictado sentencia, condenando á Manuel Vicente Calvo y Rodrigo, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesoria é indemnización de 1.500 pesetas, á Maria Cagigas, en la causa seguida contra el mismo por muerte de José García.

Hemos recibido el discurso inaugural leído por el director del colegio de primera y segunda enseñanza de Correla vega don Julio Berriz en el acto de apertura del curso de 1883 á 1884.

A este discurso acompaña una memoria del curso de 1882 á 1883 leído por el secretario del establecimiento D. Faustino de Espluga y Sancho.

Agradecemos á dichos señores el envío de sus trabajos.

Por el ministerio de la Gobernacion ha sido firmada la concesion de un lazareto en Santa María de la Oza, de la Coruña.

Durante la tormenta que descargó sobre Ceuta en los pasados dias, una chispa eléctrica cayó en la fortaleza del Hacho, ocasionando algunos desperfectos en los pabellones del jefe de aquella ciudadela y derribando á un confinado que recorría los balcones sin que afortunadamente le ocasionara lesion alguna.

Dice el *Correo Español* de Orán que en aquella ciudad se han reunido de 500 á 600 españoles, gente honrada, joven, laboriosa, entusiasta, no toda pobre, y habiendo concebido el pensamiento de fundar una población en una de las islas de nuestro archipiélago filipino, se han dirigido al gobierno solicitando pasaje, concesion de terrenos y demás privilegios que son consiguientes, para que las empresas de esta naturaleza tengan buen éxito.

El gobierno todavía no ha contestado á la petición.

Con destino al castillo de la Palma del Ferrol, se han embarcado en uno de los puertos de Alemania, dos cañones Krupp de 26 toneladas, que acaban de salir de la renombrada fábrica de Essen, antiguo reino de Prusia.

El gobierno ha recibido noticias telegráficas acerca de una colision ocurrida entre los trabajadores asturianos y gallegos del puerto de Pajares. Estos, en número de 300, entablaron una sangrienta lucha que ocasionó la muerte á cinco de ellos, resultando heridos otros nueve.

El gobernador de Oviedo con cincuenta guardias civiles, logró restablecer el orden.

Hay cuarenta presos, y de los nueve heridos uno de ellos grave con dos balazos.

Interesa á las madres de familia la lectura de las siguientes prescripciones higiénicas aconsejadas por la revista profesional *La Madre y el Niño*.

«El frio intenso que se ha dejado sentir dias pasados exige grandes precauciones en las madres respecto á las salidas de los niños y á sus trajes. Los que recientemente han sido puestos de corto, deberán dormir con mantillas previniéndose las nodrizas de los bruscos enfriamientos del seno, que tan malas consecuencias suelen acarrear.

Ahora más que nunca conviene evitar que los pequeños paseen por sitios húmedos despues de la puesta del sol, no siendo excesivo el peso de los abrigos, pero cubriéndoles los brazos y piernas.

La alimentacion ha de ser reparadora y compuesta de carnes, sobre todo en los niños débiles, pudiendo tomar algunas cortas cantidades de vino mezcladas con agua en las comidas. Puede empezarse á dar el aceite de hígado de bacalao á los escrofulosos en la forma y manera que aconsejan los médicos.»

Actualmente está siendo objeto de la admiracion de profesores y alumnos de la escuela de medicina un notable caso teratológico.

Es una niña de cinco meses que carece de las extremidades superiores é inferiores.

Las cavidades torácicas y abdominales están perfectamente desarrolladas; pero como no tiene brazos ni piernas, su cuerpo es una masa de carne con cabeza.

La niña mama. Tiene dientes, y se rie. Habia la duda cuando nació si tendria figura humana y elementos de vida.

Hoy está declarado que la pobrecita niña puede vivir muchos años y desarrollarse en la misma forma que ha nacido.

Sus padres son jornaleros y vecinos de un pueblo de la provincia de Alicante.

Está haciéndose modelo en yeso para que sirva de estudio tan raro fenómeno en el colegio de San Carlos.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS.**

Vapor Ibaizabal, 740 ts., c. Ansótegui, de Sevilla, con 20 pipas aceite, á don Agustin Cortines; 20 pipas id. á don J. M. Díaz; 54 bultos crin á los señores Ubierna y Fernandez, y otros efectos para varios.

Vapor Beatriz, 471 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 6 fardos hilaza, y 7 cajas tegidos á los Sres. Capa Moral y compañía; 3 cajas tegidos á D. R. Lecuona; 8 fardos hilaza y 6 cajas tegidos á D. R. M. Rodrigo; 26 barriles manteca á D. M. Bolado; 23 bultos ferreteria y 3 cajas tegidos á los señores Wüchs; 10 barriles drogas á la Sra. Viuda de R. Isasi; y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zaragoza de Bilbao con 15 cascos vino á don Gregorio Oleiza; 6 barriles cloruro de cal á D. Lucas Romero; 25 fardos bacalao á la orden; 300 cajas conservas á D. Angel B. Perez; 24 atados hierro á la orden 50 tardos bacalao á los Sres. Hijos de Gurtubay; 16 planchas mármol á D. Juan Monlonse y otros efectos.

Bergantin Goleta F. A. V., 118 ts., c. Lopeyar, de P. Rico 2400 sacos azúcar, 266 café, 202 sacos para Bilbao.

Vapor Veracruz, 1622 ts., c. Alvarez, de Burdeos con carga general de tránsito.

**DESPACHADOS.**

Vapor Progreso, 230 ts., c. Olivares, para Gijon, con 400 sacos salvados, 57 idem harina, 40 cajas azúcar, 5 cajas jabon, 32 sacos arroz, 2 pipas aceite, 75 fardos papel, 48 sacos cacao, 50 id. patatas, 8 id. café, 85 barricas tabaco y 13 cajas drogas.

Id. La Cartuja, 559 ts., c. Euva, de Sevilla y escalas, con 1.126 sacos harina, 142 fardos bacalao, 27 sacos garbanzos, 46 cajas conservas, 4 barriles aceite, y otros efectos para varios.

Id. Piles, 210 ts., c. Garcia, para Bilbao, con 60 fardos bacalao, 593 cajas pasas, 50 cajas albayalde, 40 fardos crin, 4 bocoyes vinagre y otros efectos para varios.

Vapor Veracruz, 1622 ts., c. Alvarez para la Habana y escalas con 109 barriles vino y otros efectos para varios.

**TALLERES Y ALMACENES DE MARMOLE**

DE TODAS CLASES

DE ANTONIO CARRETERO  
Primera Alameda, número 28  
SANTANDER.

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy.

Pedid precios antes de comprar mármoles.

**EL GREMIO**

**CONFITEROS**

Tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde hoy empieza á regir en todos sus establecimientos el sistema decimal.

Para mayor facilidad en las transacciones, en cada uno de los establecimientos está expuesta al público la tarifa de precios que el gremio ha adoptado de comun acuerdo. 3-3

**BING Y LOMBERA.**

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.  
10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO  
hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.  
SANTANDER BLANCA, 38.

**PARA EL DIA DE LOS SANTOS**

**CORONAS FUNEBRES**

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.  
Establecimiento de Doña Tomasa Colombier, Puerta la Sierra, número 3, principal.

**BUEN NEGOCIO.**

Por tener que arreglar asuntos de familia, se vende en el inmediato pueblo de Agüero en sitio pintoresco.

Una casa construida de piedra sillería y manpostería (hace 8 años próximamente.) Consta de planta baja, dedicada á cuadra piso principal y desvan, con un hermoso balcon (en el principal) de todo el frente de la casa situada al Mediodía.

Tiene once espaciosas habitaciones, salas, esta tiene tambien en el corral (cerrado sobre sí) de la casa, una accesoría, construida de manpostería y ladrillo, con planta baja y principal.

Lindante á la casa, de 8 á 10 carros de tierra labrantía, dedicada á huerta.

Dista próximamente: enos 300 metros del camino-real de Pedreña á Anero, un kilómetro de los baños de la fuente del francés, dos de los de Solares.

Con esta finca se vende tambien, de 35 á 37 carros de tierra labrantía y 21 de prado en sitios próximos á la finca.

Todo en el precio de 10,000 pesetas. Para informes y más detalles dirigirse á su dueño D. Pedro Pellon en dicho pueblo. 6-4

**2 CALLE DEL PESO, 2,**

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido en calzado de invierno, esteras y felpudos. Tambien se venden en el mismo todos cuantos artículos pueden desearse en el ramo de loza, porcelana y cristal á precios muy arreglados.

**2-RUPALACIO-2**

SANTANDER  
Imprenta Católica. Puente, úm. 18.



VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**CIUDAD CONDAL**

es el destinado a salir de este puerto el dia 20 de Noviembre  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.  
SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

**ISLA DE LUZON**

saldrá de este puerto el dia 4 de Noviembre próximo.  
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.  
En Barcelona señores Ripol y Compañía.  
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**OBRAS**  
DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCÍA MAZO,**  
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, a Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

- Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:
- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
- El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
- HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
- SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
- DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido a un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.
- También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE.**

**CORREOS.**

El correo general saldrá de la administracion a las 10:30 de la mañana y de la estacion a las 11:05 de la misma, y llegará a esta ciudad a las 3:12 de la tarde y a la administracion a las 3:30 de la misma.

El correo de Torrelavega saldrá de la administracion a las 2:50 de la tarde y de la estacion a las 3:20, y entrará a las 10:06 de la mañana.

El de Bilbao saldrá a las 1:45 de la tarde y entrará en la administracion a las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aqui el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.  
Recogida de los buzones.—Para el correo ge-

neral é interior: los de esta capital, a las 9:20 la mañana; el de esta administracion a las 10:55 id.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a las 1 de la tarde; el de esta administracion, a las 10:55 id.

Para Torrelavega é interior: los de la capital a las 2 de la tarde; el de esta administracion a las 2:30 y el de la estacion del ferrocarril a las 3-10 id.

Recepcion de papel del Estado y valores clarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1:15 a 2 de la tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1:15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea a razon de 5 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Gespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Gespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peirón y Puntal.—A las 7, 8-11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7-9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Santoña a las horas de llegada de los trenes del Norte.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASALETA.

de la Compañía de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar, comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, a los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.  
Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin recargo de del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

**DIAS CON LOS PROTESTANTES.**

COLECCION

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

ANTI-PROTESTANTE

CON EPISODIOS AGAECIDOS A LOS MISMOS.

POR

RAMON BON RODRIGUEZ.

DIA I.

**¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?**

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

10 céntimos.

**EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUST**

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

**LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI**

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso. Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.

Se encuentran en las principales librerías y en la administracion de *El Siglo Futuro*, de San Marcos, núm. 26, principal, Madrid, a donde pueden dirigirse los pedidos aco-